



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DE TUBOS PERFILADOS, S.A.

TUBOS PERFILADOS S.A. (TUPERSA). Se encuentra situada en la carretera de Castellón Km. 15,500. Fundada en 1981 con objeto de fabricar tubos para conducciones Eléctricas en máquinas, herramientas e instalaciones industriales. Siendo su zona principal de actuación es España, también exporta a otros países.

El Director Gerente, publica la siguiente POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, con el compromiso de implantarla y mantenerla al día y declara, que la Calidad, el desempeño ambiental y su mejora continua, es un factor esencial para el éxito de nuestra empresa, evaluando desde los aspectos e impactos medioambientales de sus actividades, productos o servicios, a los aspectos económicos, humanos, técnicos, de la sociedad y del entorno, a través del suministro a nuestros clientes de productos que superen sus expectativas de calidad y entrega, al menor coste, en los plazos previstos y respetando la preservación del Medio Ambiente, para lo que se adoptan los siguientes compromisos:

- Alcanzar la más alta calidad de sus productos y servicios, proporcionando a sus clientes la confianza y satisfacción, desde las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Cumplir la normativa medioambiental vigente y otros requisitos de acuerdo con la legislación, normas y especificaciones aplicables a la organización, incluyendo los que puedan provenir de diferentes partes interesadas.
- Compromiso de protección con el medio ambiente, Prevenir y minimizar las repercusiones medioambientales negativas de nuestras actividades, dentro de la línea de mejora continua y de prevención de la contaminación.
- Desplegar esta Política de Calidad y Medioambiente, como marco de referencia, en los Enfoques coherentes con nuestra misión, mediante Estrategias de desarrollo, a través de Indicadores y la identificación de Objetivos, planificando las actividades y Programas de Actuación.
- Promover desde su liderazgo la implicación de todos los niveles de nuestra organización en la contribución a la eficacia del sistema de gestión integrado y la consecución de los objetivos definidos.
- Proporcionar los recursos necesarios, humanos y técnicos más adecuados para el logro de estos objetivos y necesarios para el control adecuado de los servicios y procesos, facilitando la formación y procurar la adecuada concienciación de sus trabajadores en el conocimiento, comportamiento y cumplimiento de las normas.
- Identificar y evaluar los aspectos significativos, asignado objetivos, en la medida de los posible cuantificables, para el control de éstos.
- Compromiso de Mejora Continua en todos los ámbitos de actuación de la Organización y de su Sistema de Gestión integrado establecido, buscando siempre la eficacia y eficiencia de este.
- Revisar de manera continua esta Política para su adecuación a las circunstancias cambiantes del entorno y las partes interesadas.
- Plantear una visión de futuro para nuestra empresa, coherente con nuestros intereses, los de nuestros empleados y los de la sociedad, asignando las personas y los recursos humanos, tecnológicos y de conocimiento necesarios para el desarrollo adecuado y eficaz de los servicios y procesos llevados a cabo.

Se establece que todo lo dispuesto en el Manual de Gestión Integrado es de obligado cumplimiento para todas las personas de la empresa, para todos sus departamentos y secciones. Por lo que todas las personas deben conocer lo dispuesto y cumplirlo en las áreas y actividades que le afecten.

30/03/2023
D. JOSÉ VICENTE BRINQUIS
Director General